

## EL CRÍMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Año X.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 19. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

### Lo que piensa el público.

Uno de los estudios más interesantes que hay que hacer en este juicio, es el de las impresiones, ó las ideas que van pasando por la mente del público á medida que se desarrolla el drama de la prueba, que drama es con sus emociones y sorpresas.

El tal drama, en su imponente unidad, tiene también variantes, y diferentes elementos episódicos que se disputan el interés de los oyentes. Estos elementos episódicos no son los mismos todos los días, y en los que corren, por las alteraciones de la prueba, prevalece el punto importante de averiguar si Varela salía ó no de la Cárcel. He aquí una de las dudas más graves de este enigma gravísimo del crimen, cuyos autores no debemos ni podemos señalar aún de modo categórico á la vindicta pública.

En la mente del público, la duda de las salidas de Varela es la obsesión preferente. No van todos al juicio con la serenidad suficiente para opinar conforme á los hechos comprobados, reservándose la facultad que todos tenemos de sentenciar por nuestra cuenta y riesgo. El don de sentencia es uno de los que con mayor gusto ejercemos los españoles. Cada uno de nosotros lleva un Tribunal Supremo en su cabeza, y no vacila en pronunciar la última palabra en toda contienda que alarma la conciencia pública.

Por hoy, lo repetimos, el punto de si salió ó no Varela, es la obsesión predilecta. Muchos van ya predispuestos á la afirmativa, y si la prueba les suministra algún apoyo, dan por cierto que Varela salía cuando le daba la gana. Otros, que pecan de suspicaces contra el llamado sentimiento popular, dudan de todo y exigen que las demostraciones sean muy concluyentes, para admitir la posibilidad de tales salidas.

Con esto se enlaza en la mente del público la grande y trágica duda. ¿Es Varela parricida? No es aventurado afirmar que dentro de muchas cabezas que vemos alineadas en los bancos de la Audiencia, surge la terrible afirmación, semejante á la de los pacientes en el caso aquel del muerto resucitado: «Lo es, lo es.»

A medida que se desarrolla la prueba, la afirmación se acentúa ó se desvanece. Algunos testimonios producen el primer efecto, y dentro de los cerebros centellea el *lo es*; pero otros atenúan el término afirmativo, y no tarda en aparecer el otro término del problema: «No lo es, no lo es.» Y cuando éste prevalece, las conciencias, por pesimistas que sean, experimentan indudable alivio, algo como si la humanidad toda se descargara de un peso insostenible.

También hay que señalar las impresiones de los que vienen aquí con un criterio formado, con una composición de lugar ó argumento enterito, lo mismo que el de una obra de teatro. Estos, á medida que avanza la prueba, se alegran ó se entristecen, según se va confirmando ó no lo que ellos creen. Algunos habrá que alentan en el alma no haber visto lo que piensan ocurrió, para declarar sin atenuaciones. Otros envidian á los que vieron y censuran á los que habiendo visto, tienen miedo de declarar; y no falta quien no habiendo visto absolutamente nada, á fuerza de pensar en ello y de oír hablar, llega á creerse de buena fé que lo ha visto.

Pues ante los que piensan y sienten de tan distintos modos ha seguido hoy la ya enojosa procesion de empleados carcelarios y de presos que dan su opinión sobre si se puede ó no se puede salir de la Cárcel.

Convengamos en que este desfile de funcionarios y de presos va pecando en soporífero, y que no vemos todavía la luz que va á salir de esta aglomeracion de testimonios.

Por otra parte, la desanimacion de la sesion de ayer se refleja en la de hoy. Menos abogados en el estrado y menos damas en los estrados. Algunas asisten tímidamente, contando con el silencio de la prensa, que han solicitado por mediacion de algun revisero de salones.

Esto es ya un buen síntoma. De asistir de tapadillo á no asistir no hay más que un paso.

### Al juicio.

El letrado defensor de Dolores Avila pide á la Sala que, puesto que el pueblo de Madrid no ha hecho manifestaciones tumultuosas de desagrado contra su defendida, se la traslade á la Cárcel, si es que por motivos de órden público se la refiene en la Audiencia.

Presidente: Esa es una disposicion de gobierno del presidente de la Audiencia, en la que la Sala nada tiene que ver.

El letrado defensor de Varela renuncia á los testimonios de los directores de La Iberia y de El Correo, que habia solicitado.

### Higinia.

A petición de la accion popular, la Sala ordena á Higinia que se levante á contestar al letrado Sr. Ballesteros.

Letrado: ¿Conoce Ud. á Toribio García?  
Higinia: Sí, señor; una vez me llevó Felisa á casa de Toribio, y estubo tomando café con él en el núm. 8 de la calle del Cardenal Cisneros, en un piso bajo interior sin ventanas.

Letrado: ¿Cuándo fué eso?  
Higinia: Pues debió ser alrededor del 15 de Junio.

Letrado: ¿Dónde conoció Ud. á Felisa?  
Higinia: En casa de Dolores, cuando ésta vivía en la calle de San Bartolomé.

Después Felisa riñó con la Dolores y en vida

de mi Cojo estubo en mi casa de huésped pagando dos pesetas diarias. Después yo la he visitado varias veces y ella me ha visitado también.

Letrado: ¿Conoce usted á Francisco Larmar?  
Higinia: Sí señor; era el querido, ó novio ó lo que sea de Felisa.

Letrado: ¿No estubo usted alguna vez reñida con Felisa?  
Higinia: Estuvimos una temporada sin hablarnos á consecuencia de una cuestion que ella tuvo con su Paco y yo con mi Evaristo.

Letrado: ¿Y estas declaraciones que Ud. acaba de hacer, son de las que Ud. llama verdaderas?  
Higinia: Sí, señor.

### Dimes y diretes.

Con motivo de haber renunciado algunos testigos de su lista la accion popular, se suscita una discusion entre los letrados Sres. Ruiz Jimenez y Rojo Arias, por entender éste último que la renuncia de testigos no puede hacerla una parte sin el asentimiento de las demás.

En estos escarceos parlamentarios se pierde un cuarto de hora.

Se dan por renunciados los testigos enumerados por la accion popular.

### Testigos.

Ramon Maria Sierra, despues de contestar á las preguntas generales de la ley, tiene que retirarse porque ningun letrado tiene que preguntarle.

Francisco Calleja, vigilante de la Cárcel-Modelo, declara que los paseos extraordinarios se conceden en la Cárcel á los presos de buena conducta; y manifiesta que si en el sumario dijo que Varela era tratado con desvío por la clase de delicto que habia cometido, fué porque confundía á Vazquez Varela con otro Varela que ocupaba una celda en la misma galería.

Entiende que es muy difícil salir de la Cárcel sin la confabulacion de diez empleados.

Entran dos testigos y son renunciados.

### D. Angel Muro.

Periodista, estubo en un merendero de la Pradera de San Isidro, y oyó hablar de una cuestion que dias antes habia tenido un tal Pepe ó Paco en un establecimiento contiguo al en que el testigo se hallaba, y pensando que esto podia tener relacion con algo que dijeron los periódicos de la presencia de Varela en San Isidro, creyó de su deber ponerlo en conocimiento del juzgado.

### El sastre Nieto.

Se presenta con mucho desenfado, y contesta á las preguntas preliminares con bastante desembarazo. Dice que no sabe por qué está procesado, porque el juez no se lo ha dicho.

Conoce de vista á Varela desde que se dijo que éste habia herido á su madre, y afirma que le vió en una galería de la Plaza de Toros en el mes de Junio del año pasado. (Se producen rumores de aprobacion en el público, que obligan al presidente á llamarle la atencion, manifestando que si no guarda la debida compostura, despejará la sala.)

Letrado de la accion popular: ¿Y tiene usted seguridad de que era Varela?  
Testigo: Sí señor.

Fiscal: ¿Pues cómo afirma Ud. ahora que tenía completa seguridad, y en la diligencia de careo con Varela dijo únicamente que le parecía ser Varela, pero que no podia asegurarlo?  
Testigo: No recuerdo.

Se da lectura de la diligencia de careo, y el testigo manifiesta que él comenzó á leerla antes de firmar, pero que no la leyó toda.

Defensor de Dolores Avila: ¿Ha recibido usted alguna visita ó encargo para que atenuase su declaracion del sumario?  
Letrado: Entonces, no.

Letrado: ¿Y ahora?  
Testigo: No, señor; yo fui quien visité al señor Rojo Arias espontáneamente, para hablarle de los trabajos del inspector Blay para la busca de las alhajas de doña Luclara.

Defensor de Varela: ¿Cuántas veces me visitó Ud. con ese objeto?  
Testigo: Dos veces; una estando delante el Sr. Blay, y otra el Sr. Martin Rey (procurador de Varela).

Letrado: ¿Cuándo estubo Ud. á verme la última vez?  
Testigo: No recuerdo.

Letrado: ¿No recuerda que fué en visperas de venir á declarar?  
Testigo: Después de divagar un rato, afirma que si fué en visperas del juicio oral.

Letrado: ¿Y yo le indiqué á Ud. de algun modo cómo habia de declarar en este juicio?  
Testigo: No, señor; yo lo que le dije á Ud. fué que si se descubrian las alhajas y los asesinos, yo me podia ahorrar el trabajo de venir á declarar al juicio, y Ud. me dijo que por si estaba ocupado en el descubrimiento de las alhajas, cuando me llamara la Sala podia declararme en fermo y dejar de asistir. (Rumores.)

El testigo, contestando al Sr. Rojo Arias, habla de los ofrecimientos hechos por el letrado á Blay para el descubrimiento de las alhajas; de sus temores de que Blay pudiera estar en inteligencia con el director de El Liberal, engañando á unos y otros, y de las negociaciones Rojo Arias-Blay, plizas señaladas, precio con-

venido del servicio, y otros puntos de menos interés que son objeto de un proceso aparte que se sigue contra el Sr. B. ay.

Defensor de Millan: ¿Estubo el testigo procesado por un robo de alhajas en el Monte de Piedad?  
Testigo: Yo no sé si fui procesado, porque no vine á la Audiencia, ni á la vista causa.

Millan: El testigo estubo preso.  
Testigo: Sí; estubo preso; pero yo no vine á la Audiencia ni se me condenó por aquella causa.

### Toribio García.

Aspecto rudo, modales muy bruscos, mirada inquieta, ropa en mal uso, color cetrino. No conoce á ninguno de los procesados, ni aun á Higinia.

No sabe nada de que Higinia fuere á visitar á Felisa Marin. Ni recuerda haberla visto allí nunca. El testigo es muy desmemoriado, y no sabe nada de nada.

Careado con Higinia, no la conoce, sin asegurar tampoco que no la haya visto alguna vez. Tampoco se acuerda de las demás personas que iban á su casa, y por no recordar, no sabe de quién es amigo ni de quién no.

Por más que le recomiendan los letrados que haga memoria, el testigo se niega tenazmente á hacer cosa para él tan innecesaria.

No recuerda tampoco lo que el casero le dijo contra algunas personas, y principalmente contra Felisa ó sus amigas. El testigo, insensible á todas las embestidas de la curiosidad forense, persiste en no estar enterado de nada.

Tampoco conoce á Dolores Avila.

A preguntas del Sr. Galliano, no recuerda tampoco si tomó ó no café con Higinia en su casa, y lo que dice es que él no sabe qué personas van á su casa.

El colmo de la falta de memoria es haber olvidado los procesos que se le formaron y el ignorar el actualmente está preso ó no.

Da algunas noticias de sus servicios en el almacén del Sr. Santamaría; pero no se ve la luz que tales declaraciones puedan dar.

Por fin dice algo concreto: no es zurdo, pero es ambidiestro, y trabaja bien con las dos manos, aunque mejor con la derecha.

### Careo con Higinia.

Higinia explica á Toribio García cuándo estubo en casa del testigo; describe la casa y la visita que á ella hizo, y ayuda la memoria de Toribio con viveza y lucidez.

Refiere varios hechos, y recuerda palabras de Felisa, y los términos en que ésta se presentó á Higinia.

Toribio vacila. «Si podría ser... podría ir eso, pero...» (Risas) Las risas parecen que influyen en el ánimo del testigo, haciéndole persistir en su papel de desmemoriado, y dice: «No recuerdo nada.» (Más risas.)

### Doña Modesta Cañazares

(esposa de Nieto).  
Declara que ella y su esposo vieron á Varela en los toros en los primeros dias de Junio.

Manuel Romo no declara y pide indemnizacion por haber venido de Torrelaguna.

### Juan Fernandez Martinez.

Es el que acompañaba á D. Angel cuando éste vió á Varela en el ventorro. Su breve declaracion no ofrece interés.

### Pedro Montero y Losada.

Es el alcalde de barrio que prestaba servicio en San Isidro en Mayo último.

Declara haber intervenido en una cuestion surgida en un puesto de comidas de San Isidro. No presencié el caso, y solo le dieron parte de ello.

Ignora cómo se llamaba la dueña del establecimiento. Refiere la broma promovida por una persona que después de hacer gasto no queria pagar. No recuerda la fecha, aunque cree seria hacia el 20 ó 22. El gasto lo pagó al fin un don Baldomero, habitante en la calle de Recoletos, y no recuerda el testigo ocurrieran otros lanceos del mismo jaez.

Al terminar este testigo, se promueve un incidente entre las defensas de Varela y de Dolores Avila con motivo de haber observado el defensor de Varela que el de Dolores Avila dirige sus preguntas á desvirtuar la prueba favorable á su defendido.

### Francisco Fernandez.

Es guardia municipal. Estaba de punto en la pradera de San Isidro, y fué requerido para detener á unos jóvenes que se negaban á pagar una cuenta en la Freiduria Andaluza. Vió salir á unos jóvenes que habian estado de juerga en la Freiduria, y se iban con una mujer vestida de negro y que se marcharon en coche.

Invitado á que reconociera á Varela, no recuerda que fuera uno de los que estuvieron en la Freiduria.

Fué llamado por el juzgado, supone que por haber dicho, al leer en los periódicos que Varela habia tenido una cuestion en San Isidro: «Si será uno de los que estuvieron de juerga en la Freiduria Andaluza!»

### Descanso.

A las cuatro la presidencia suspende la vista, y el público se entretiene entre tanto comen-

tando los incidentes de esta primera parte del juicio de hoy.

### Continuacion.

A las cuatro y media se reanuda la vista.

### Francisco Larmarca.

Herrero, amigo de Felisa. Conoció á Higinia cuando estubo la Felisa de huésped en casa de Higinia.

Oyó decir á Felisa que Higinia comió en su casa el día 15 de Junio. Tenia un cuarto puesto á Felisa y lo dejó el 4 de Junio.

Declara que no ha tenido amistad con Toribio García ni tiene conocimiento de que Felisa, Toribio ó Higinia Balaguer se reunieran varias veces.

Tampoco sabe nada acerca de un regalo hecho por Higinia Balaguer á Felisa de un cubierto de plata para premiar ciertos servicios.

Tampoco sabe si Higinia regaló á Felisa Marin un cuchillo de plata y unos visillos.

Añade que el cuarto de Felisa estaba cerca de la puerta de la casa.

Aunque iba muy á menudo á casa de Felisa, no recuerda si estubo el día de San Pedro por la noche ni el día 1.º de Julio, porque no lo ha apuntado.

—Ni puedo decir que sí, ni que no.  
Supo lo del crimen de la calle de Fuencarral por La Correspondencia.

Tampoco sabe si Felisa tenia cita alguna para ir el 1.º de Julio al campo.

Dejó de pagar el cuarto á Felisa, porque dijo: «No vuelvo», y no volvió.

Carlos Aragon, empleado de la Cárcel, es renunciado por las partes.

José Paniagua Medina, empleado de la Cárcel, se retira tambien por igual causa.

Elias Rebollo se retira tambien.

### José Noguera

de treinta años, casado, abogado. No ha sido procesado nunca.

Declara que es cierto que oyó decir en el café de San Millan de un sugeto apodado Galleta, en la tarde del 22 de Julio, que Varela habia ofrecido dos mil duros al que matara á su madre. Dirigió una carta á El Liberal, firmada por él y otros cuatro que presenciaron el hecho el día 25 ó 26 de Julio.

Escribió la carta, y porque leyó en unos periódicos que José García (a) Galleta negaba lo ocurrido, se presentó al Sr. Peña con sus amigos, entre ellos un administrador del Sr. Montero Rios, que tambien escuchó las manifestaciones del Galleta en el café de San Millan.

No ha sido careado con Galleta, segun dice, nunca.

Telesforo Rodriguez Guerra, de cuarenta y seis años, viudo y del comercio, manifiesta que escuchó lo que ha dicho el Sr. Noguera al Galleta en el café de San Millan.

Firmó la carta con Noguera á El Liberal para que se hiciera luz.

Los representantes de la accion popular, por boca del Sr. Ruiz Jimenez, solicitan que comparezca el Galleta para que declare lo que haya lugar.

La accion privada, por el Sr. Martinez Muñoz, se asocia á la peticion anterior.

La presidencia accede á ella.

Ruperto Nacas oyó tambien en el café de San Millan lo que dijo el Galleta.

A consecuencia de ciertas preguntas de la defensa de Varela al testigo, por suponer que sus palabras se contradicen con las del testigo Telesforo Rodriguez, se producen rumores en el público, que la presidencia corta amenazando con despejar la sala.

Oree que José García (Galleta) fabricante de galletas, vive en la calle de Fomento.

El Defensor de Dolores Avila cree que debe resumir obligando al testigo á dar una segunda edicion de su declaracion.

Antonio Zapatero, industrial, oyó en el café de San Millan á Galleta lo mismo que declaró Noguera.

Añade que la idea de dar parte á El Liberal se tomó de mancomum acuerdo.

José Antelo tambien recuerda lo dicho por Galleta en el café de San Millan.

D. Luis Garcia Alonso, redactor de El Comercio, recuerda que el Sr. Oliver, redactor de El Resúmen, le invitó á ir á una pastelería, porque decía que allí habia un camarero que afirmaba que habia visto en la Pradera de San Isidro á Varela.

Fuimos á casa del sastre Nieto para que éste presenciara la declaracion, más éste nos dijo que, aunque vendria, no iria en calidad de testigo, porque era ya muy pública su intervencion en el proceso, pero nos indicó á un amigo suyo que vivia en la calle de Toledo, comerciante, y efectivamente, allí nos dirigimos todos con el Sr. Oliver, y desde allí á la pastelería.

El mozo, Emilio Menendez, se encerró al principio en una gran reserva, y ya creíamos que nada sucederia, cuando el alcalde de barrio echó un discurso sobre los deberes del ciudadano en todo lo que se refiere á ayudar á la justicia, y el Sr. Oliver empezó á ayudar la memoria del Emilio Menendez, diciéndole que él sabia todo lo ocurrido en la Pradera de San Isidro, y por fin, el Emilio Menendez nos refirió que, estando de echador en la Cantina de la Torera, en San Isidro, tuvo una fuerte cuestion con Varela en la romeria del año pasado, de diez á once de la noche.

Añade el testigo que todo esto de la pastelería tuvo su origen en que el Sr. Oliver le dijo: «Si quieres convencerte de que Varela salía de la Cárcel, ven conmigo a una pastelería.» y fué.

El Sr. Oliver hizo una comparación al día siguiente, y me citó como testigo. Esto es todo.

Francisco Sacristan declara sobre la escena del café de San Millán con Galleta en el mismo sentido que Noguera.

**Emilio Menendez**

Echador del café de la Torera en San Isidro, es de estatura pequeña, delgado, rostro insignificante, viste de artesano. Lleva el pelo echado hacia delante y usa bigote.

Declara que estando en el puesto de la Torera en la romería de San Isidro, entre diez y once de la noche, cerrando el puesto y rodeándolo con una muralla de sillas, se presentó Vazquez Varela con unos amigos pidiendo unas copas de aguardiente; las dió, y como no me las pagaran, les dije: «¿Quién me paga?» A lo que Varela contestó: «Vente detrás del cementerio y te lo contare.»

Fui al mostrador por una pistola, y sali detrás; pero un guardia me hizo desistir.

Dice que conocía a Varela hacia mucho tiempo, dos años, de oír cómo le saludaban unos y otros, y que unos le decían: «¡Adios, Papel!» «¡Adios, Varela!» Añadiendo: «Ese es el marquésito.»

Se fué de casa de la Torera, porque había cuartos reservados que no le gustaban. (Risas.) Preguntado por la defensa de Varela acerca de otros extremos, dice que estando en la calle de Lavapiés, núm. 23, pastelería, contó ante una reunión de parroquianos que estaban sentados a la puerta, entre los cuales figuraba el curial y alcalde de barrio D. Cipriano Cesteros, refirió lo que ocurrió en San Isidro con Varela, á quien dice conocía y está seguro que era él. Entonces—continúa—me dijeron: «Mira que eso te puede costar si á prestar declaración.» Yo me tomé por desapercebido y calle. (Risas.)

Al día siguiente vino el Sr. Oliver con dos ó tres amigos, de los cuales no conocía á nadie, y no sabe si uno de ellos era el señor Nieto.

El gasto que hicieron Varela y sus amigos subió á cinco reales.

Luego dice el testigo que le han traído y llevado, y que hasta hace pocos días fué á la tienda en que sirve ahora á insultarle y llamarle chico (delator).

Encontrando contradicción la defensa del señor Varela en las palabras del testigo acerca del precio asignado en sus diferentes declaraciones al gasto de Varela y sus amigos, pide que se haga constar.

Acuérdase un careo entre el Sr. García Alonso y el Menendez.

El defensor de Dolores Avila pide que se haga constar que al Menendez se le ha querido cohibir llamándole chico. (Risas.)

La presidencia se niega á esta pretension por improcedente.

**Careo.**

Se presenta de nuevo el Sr. García Alonso, y se procede al careo.

El Sr. García Alonso: El mozo Menendez no me habló aquel día para nada de la felduría, ni del gasto hecho por el Cívico en otra parte, ni de nada de eso. Lo que hizo fué asentir á las preguntas del Sr. Oliver acerca del Most Chandon, del Jerez y de otros vinos caros que tomaron Varela y sus amigos.

Si se explicó mal ó bien, eso será cuenta suya. Yo refiero sencillamente lo que dije.

El mozo Emilio Menendez trata de explicar sus palabras de ahora; las dió en la repostaría y las que declaró ante el juez; lo de la cuenta de 125 pesetas que oyó decir que hicieron unos parroquianos en la felduría de San Isidro; la de cinco reales que hizo Varela con sus amigos en el bodega de la Torera, y con todo esto arma un barullo de tal clase, que es imposible sacar nada en limpio. Así ruega el Sr. Rojo Arias que conste.

El Sr. Díaz Cobena, defensor del Sr. Millán Astray pone tambien de relieve las contradicciones del testigo Menendez.

Gregorio Tomás Chamorro estuvo comiendo fresa con Varela en la Cárcel Modelo cinco días despues del Corpus y tambien con Calero y otros presos, y no recuerda de qué hablaron. La defensa de Varela solicita el careo del testigo con su defendido, y la Sala lo deniega por innecesario.

**Testigos que no declaran.**

Van entrando diez ó doce testigos, que son renunciados por los letrados de las partes.

**Tomás Díaz.**

Es cochero del Sr. Alvarez Capra. El día 5 do Junio, á las cinco menos dos minutos de la mañana, vió á Varela en la calle de las Infantas, esquina á la de las Torres. Recuerda que fué en aquel día, y en aquella hora, porque el testigo iba á una cita para un negocio urgente.

«¿Qué cita fué esa? Si en esto sea meterme en los asuntos del testigo—pregunta el señor Rojo Arias.

Testigo: ¡Vamos, cuestion de fealdas, todo se ha de decir! (Grandes risas.)

Conoció al procesado Varela hace siete años, cuando vivía frente á su casa en la calle de Villalar, y le ha visto varias veces montado á caballo.

El Sr. Rojo Arias: ¿De modo que el testigo cree que conoció...?

Testigo: No, no; que lo conocí. No tengamos aquí la del Sr. Peña Costalago, que cuando declaró ante él, decía al Sr. Muzas: «Ponga usted que al testigo le pareció conocer á Varela.» Y yo protesté, porque no es lo mismo ir á Valladolid que hablar con el ordinario. (Grandes risas.)

Se suspende el juicio hasta mañana, á las siete menos minutos.

**CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE**

Terminó cerca de la una de la madrugada, y en él se ocuparon los ministros en primer término del presupuesto de Marina; despues despatcharon otros asuntos de cierto interés; y por último hablaron de los próximos debates parlamentarios.

Tomando como punto de partida los datos presentados por el ministro de Marina, empezó la discusión del presupuesto de este departamento, examinando el señor ministro de Hacienda punto por punto, partida por partida y detalle por detalle todos los servicios. Intervinieron tambien en la discusión otros ministros;

y por último, señaladas las bases de las economías, uno de los consejeros propuso, y así se acordó, que al terminar hoy el Consejo con su majestad la Reina, se renunen los ministros de Hacienda y Marina con sus respectivos jefes de contabilidad, para traducir concretamente en números las economías acordadas en principio.

Estas—según noticias de La Iberia—llegarán todo lo más á 1.500.000 pesetas, y las del presupuesto general, incluyendo las de las Cámaras, á la respetable cifra de 21 ó 22 millones de pesetas.

Despues de orillado este asunto, los periódicos dicen que el Sr. D. Venancio Gonzalez aprovechó la ocasión para negar rotundamente que haya pensado en realizar ninguna operacion de crédito.

El Consejo se ocupó tambien en el expediente del ferro carril del Noguera Pallaresa, y acordó autorizar al ministro de Fomento para que, con la comision del Senado, procure llegar cuanto antes á la aprobacion de dicho importante proyecto.

Se aprobó además un pequeño presupuesto adicional de las obras del puerto de Avilés.

Se aprobaron tambien tras ó cuatro expedientes de indultos de escasa importancia.

Ya á la terminacion del Consejo, el Sr. Sagasta expresó el decidido propósito que abraja respecto al impulso que ha de darse á las tareas parlamentarias.

Desca el Sr. Sagasta que se discutan ampliamente los presupuestos, y que se discuta con actividad el proyecto de sufragio. Para ello considera necesario la celebracion de sesiones dobles ó de una sola sesion diaria, pero de bastante duracion.

Desearia que las sesiones dobles fuesen de nueve á doce por la mañana, discutiéndose los presupuestos, y de dos á seis por la tarde, dedicando una hora á preguntas y ruegos, y las restantes al sufragio. Pero dispuesto se halla á cambiar estas horas por otras de la noche, si así conviene más á las oposiciones.

Para tratar de la forma en que se ha de realizar este pensamiento, posible es que el domingo próximo celebre el Sr. Sagasta una conferencia con los presidentes de las Cámaras.

No se sabe aún con precision cuándo las Cortes reanudarán sus tareas; creyendo otros que se reanudarán el 29; y creyendo otros que el 1.º de Mayo.

**EL CONGRESO CATÓLICO.**

**Primera sesion.**

**ANTES DE ENTRAR.**

Madrid ha demostrado en ocasiones diversas que es un pueblo religioso; pero si así no fuere, bastaría contemplar el número de personas que por la Carrera de San Jerónimo se dirigen á la Iglesia de este nombre, dos horas antes de la señalada para comenzar la sesion, y las que aguardaban en la explanada de los Jerónimos hasta el momento de que se abriesen las puertas.

Poco antes de las tres se abrieron las puertas, donde mantienen el orden guardias de Seguridad.

Al pie de la escalinata de piedra hay algunas parejas de Guardia civil á caballo, para impedir la aglomeracion de carruajes.

La concurrencia á esta hora es muy numerosa. Además de los individuos del Congreso y de los invitados, hay otras muchas personas, que han creído, sin duda, que no era requisito indispensable el llevar papeleta para penetrar en el templo.

Poco á poco congresistas é invitados van entrando, y las puertas quedan despejadas despues de un largo rato de apreturas y confusion.

Solo quedan fuera un centenar de personas, que no habiendo obtenido papeleta, tienen que resignarse á no entrar.

**El templo.**

Despues de lo dicho respecto al templo de San Jerónimo, nada ó muy poco queda que decir en cuanto á su descripcion.

El aspecto que hoy ofrece es de una gran seriedad. Los rayos del sol que penetran por los pintados cristales, dan más realce á los ricos tapices que cubren los muros, á los estandartes y trofeos formados con banderas de colores nacionales, en cuyo fondo se destaca el escudo de España, y en otras la mitra y las llaves de San Pedro, que son las armas del Vaticano, entrelazadas con flores de lis.

Todos los asientos están ocupados por los individuos del Congreso, que pasan de ochocientos.

No hay preferencias para los sacerdotes ni para los seglares, ocupando indistintamente los bancos colocados á derecha é izquierda, excepto la primera fila de ambos lados, destinada á la junta central.

Las tribunas, si no llenas, están bastante concurridas. En la de señoras, tambien mucha concurrencia; en la tribuna oficial estaban desde primera hora el Sr. Moyano, el señor marqués de Molina, varios diputados y senadores y algunas personas más.

Por el gran número de congresistas, resulta difícil fijar bien la atencion en todos, pero sin embargo, desde la tribuna de la prensa vamos á los Sres. Pidal (D. Alejandro) y D. Luis), Menendez Pelayo, Tamayo, marqués de Cerralbo, Sanchez de Castro, Oñi y Lersa, baron de San garren, marqués de Vadillo, Trelles, Crens, Gomez (D. Valetín), Liniers, conde de Orgaz y otros muchos.

Del orden en la entrada y en las tribunas está encargada la Juventud Católica. Los periodistas hemos sido constantemente atendidos por su presidente el marqués de Aguilar y por los distinguidos jóvenes Sres. Menendez Pidal y D. Luis Escriba de Romaní.

Va á comenzar la sesion. El cardenal Benavides ocupa la presidencia, y á sus lados toman asiento los prelados, y en uno de los extremos de la mesa el secretario general del Congreso católico, Sr. Almaraz.

Prodúcese en este momento un movimiento de curiosidad para ver á los Obispos. Ofrece un golpe de vista magnífico el sitio que ocupa la mesa, producido por las vestiduras de los prelados y la paderria de los pectorales que lucen sobre el pecho, y sobre todo por el respeto que imponen aquellas venerables personas.

**La sesion.**

A las tres y cuarto el Cardenal Benavides, que ocupaba el sillón presidencial, agitó la

campanilla, cantándose acto seguido por la capilla, con acompañamiento de órgano, el Veni creator.

Despues de rezarse algunas oraciones por todos los circunstantes.

El Cardenal Benavides, con voz clara y entonacion entera, pronunció un hermoso discurso, muy parco de imágenes y de otras galas oratorias, pero muy rico de doctrina y de uncion evangélica, en el cual expuso el objeto del Congreso, que no debía ser otro, en sentir de su eminencia, que el emprender bajo la base de concordia entre todos los fieles católicos, una activa propaganda en favor del Cristianismo, única manera de combatir los males de orden espiritual que afligen á las sociedades modernas.

Se felicitó de haber alcanzado la gloria de presidir este Congreso, y despues de bendecir á todos los socios, concluyó prometiéndose de la sabiduría y del entusiasmo de los que han de tomar parte en deliberaciones que han de ejercer estas grandísima influencia en la familia cristiana.

Con una estronadora salva de aplausos fueron saludadas por la concurrencia las hermosas palabras del cardenal Benavides.

El Sr. Almaraz, secretario del Congreso, dió lectura á numerosas adhesiones de prelados, cabildos y seminarios de Santander, Sevilla, San Sebastian, Santa Cruz de Tenerife, Toledo, Zaragoza, Alcalá y una carta del obispo de Oporto que el Sr. Almaraz, con recomendable modestia que fué muy aplaudida por el auditorio, manifestó que no podía leerla por no conocer la lengua portuguesa.

El cardenal Benavides concedió despues la palabra al ilustrado catedrático de la Universidad Central, Sr. Sanchez de Castro, el cual ocupó la tribuna y dió lectura con vigoroso acento y ademán enérgico, á una brillantísima memoria de singulares méritos literarios y en cuyo notable trabajo defiende el Sr. Sanchez de Castro, fundándose en la historia, en la filosofía y en el derecho político internacional, la necesidad de restablecer en su libertad y en su poder terreno al sumo Pontífice Leon XIII.

Al ocuparse del pueblo italiano, el Sr. Sanchez de Castro ha tenido frases de apasionada censura, concluyendo su memoria el ilustre catedrático con un viva al Papa Rey, que fué repetido por el auditorio entre frenéticos y delirantes aplausos.

Durante la lectura del Sr. Sanchez de Castro, el público le interrumpió muchas veces con sus aplausos, siendo estos más acentuados y expresivos al finalizar aquellos periodos en que con mayor colorido y más viveza de lenguaje protestaba del cautiverio del Papa, y en aquellos otros donde refería los sufrimientos y aflicciones que le hacían padecer—según él—los partidarios de liberalismo y de la revolucion.

Ocupó luego la tribuna el religioso agustino padre Minguella, dando lectura á un interesante trabajo en el cual hizo la historia de la piadosa fundacion de las Siervas de María, establecidas en Chamberí, encareciendo los incalculables beneficios que aquella institucion reporta á los enfermos y desvalidos.

Al terminar la lectura el padre Minguella, las señoras que ocupaban una de las tribunas iniciaron los aplausos, que fueron secundado por el resto del auditorio.

El señor marqués de la Solana ocupó despues la tribuna, dando lectura á una Memoria cuya tesis era la siguiente: «Estudiar un sistema permanente para defender y vindicar al clero y á las órdenes religiosas contra los odios y calumnias que se suscitan contra ellos.»

El orador despues de lamentarse de la impunidad en que hoy quedan los delitos que diariamente se cometen en la prensa contra las ideas religiosas, y despues de quejarse amargamente de que no se ejerciera la accion popular contra los autores de aquellos delitos, propone la creacion de una Sociedad debidamente reglamentada para que garantice la libertad de las Asociaciones religiosas y persiga ante los tribunales de justicia á los que las injurien ó las calumnien.

Este trabajo no fué recibido con mucho entusiasmo por el auditorio.

Acto seguido el Sr. Olivares leyó una Memoria, en la cual se ocupó del «Origen, desenvolvimiento, beneficios y estado actual de la Compañía de la congregacion de hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.»

El cardenal Benavides levantó enseguida la sesion.

Eran las seis menos cuarto.

La sesion, en conjunto, ha resultado ordenada, y el entusiasmo ha sido grande y verdadero.

Los más ardorosos aplausos y los más vivos comentarios despues de la sesion, han recaído sobre el trabajo del Sr. Sanchez de Castro.

Los periodistas tenemos que dar las gracias al señor obispo de Madrid-Alcalá, que nos ha facilitado todos los útiles necesarios para el mejor desempeño de nuestro cometido; y además de esto, al terminar la sesion, fíjamos observados por orden suya con un delicado lunch.

Hasta ahora, delante de las tareas del Congreso católico, El Siglo Futuro guarda silencio, y no dice palabra.

Se conoce que el Congreso no le entusiasma. El Correo Español se limita á dar una noticia modesta, que no pasa de treinta y tantas líneas.

En cambio, La Union consagra á las tareas del Congreso atencion muy preferente y un espacio muy largo.

De donde se deduce, que á los carlistas no les entusiasma la obra, mientras que la ven con gran simpatia los católicos menos intransigentes; entre éstos, los amigos del Sr. Pidal.

**Los sorteos de oficiales para Ultramar**

Sr. Director de EL CORREO.

Le estimaría la publicacion del siguiente escrito:

Entre las cuestiones militares que en estos días se están debatiendo, tiene por su importancia y trascendencia papel principal el modo, forma, recompensa ó ventaja que debe darse á los que ya por su suerte ó voluntariamente pascen por un tiempo más ó menos largo á nuestras posesiones ultramarinas.

¿Cómo debe resolverse este problema? Es la pregunta que cada uno de nuestros colegas se han hecho, y que se han contestado en una forma idéntica, á excepcion de pequeños deta-

lles. La Iberia, El Día y El Resúmen creen que debe por todos los medios posibles evitarse que los jefes y oficiales del ejército vayan contra su voluntad á los ejércitos de Ultramar, y proponen como solucion el pase voluntario en su empleo, y á falta de estos los del inferior inmediato con el superior del arma ó cuerpo á que pertenezcan.

¿Que se rompen las escalas—se dice—de los cuerpos facultativos, pues pasa un inferior, por su ida á Ultramar, por encima de los más antiguos? ¿Que es un sacrilegio atentar á su tradicion?

¿Que se diría si se dispusiese que el número 1 de los tenientes, que es el que realmente debe ocupar la vacante de capitán, vaya á cubrir la que le proporciona la ventaja en la carrera?

Esto sería lo justo, lo legal, lo que la razon y la equidad aconsejan. Pero como en épocas normales no debe obligarse, en nuestro concepto, á nadie, no solo en el elemento militar, sino hasta en el civil, á servir en la localidad donde no le conviene, de aquí deducimos que el caso número 1 de los tenientes no quiere ocupar la vacante, lo haga el 2, y si no el 3, y así sucesivamente; el cuerpo ó arma que quiera conservar la escala en toda su pureza, que obligue al número 1 ó á ir á Ultramar ó á retirarse ó perder la carrera.

No hay más que observar lo que hoy ocurre con los sorteos, y se verá que no es justo lo que sucede. Vaca una plaza de capitán en Cuba, por ejemplo; se sortean los capitanes; al que le toca va á Ultramar, y en cambio el teniente número 1 asciende á capitán, resultando de esto que el que fué en su empleo llevaba cuatro ó seis años en su categoría, y cubre una plaza que no le conviene; en cambio el que ha obtenido la ventaja de un ascenso, se queda en la Península. ¿Qué es preferible, la modificación ó la inmovilidad del sistema actual?

Se ha dicho que los cuerpos facultativos no aceptan el sistema de pases á Ultramar propuesto por el general Chinchilla como transaccion en el Senado; podemos asegurar que no lo querrán los que se atribuyen una representacion que no tienen; pero los jóvenes de los cuerpos, la oficialidad del porvenir, lo desea sin duda alguna.—X.

**El presupuesto de Cuba.**

En el proyecto de presupuesto de gastos remitido por el actual capitán general de Cuba se introducen en casi todos los servicios importantes economías: 1.200.000 pesos.

La mayor parte corresponden al ramo de Guerra, en donde no obstante el aumento de 684 guardias civiles se introducen de economías 640.000 pesos.

De acuerdo con el jefe del apostadero, se economizan en Marina 169.000 pesos, resultantes de la supresion de las gratificaciones y gabelas que hasta aquí venían percibiendo varios jefes y oficiales del cuerpo de la armada, y del desarme de varias embarcaciones, las cuales, por sus pésimas condiciones para el servicio, resulta su conservacion una verdadera carga para el Estado.

El resto de las economías se hacen en otros varios servicios en menor escala, hasta llegar á completar el total que más arriba hemos apuntado.

El Imparcial, de donde tomamos estas noticias, añade que en la Memoria que acompaña al presupuesto, el general Salamanca indica las bases para introducir, caso de ser necesarias, mayores economías hasta cinco millones de pesos.

Realmente, es plausible todo esfuerzo por obtener economías; y creemos, como ya dijimos ayer, que el millon y pico de pesos que propone el general Salamanca debe cuadruplicarse.

Nosotros hemos oído, que en el proyecto de presupuesto del general Salamanca, se proponen reformas y supresiones que tienen tendencia centralizadora; pero esto no lo sabemos bien; y por tanto debemos reservar nuestros juicios.

**Telegramas de la mañana.**

**Los católicos en Austria.**

Viena 24.—Ascendieron ya á 1.500 las adhesiones recibidas para el congreso Católico de esta capital. Todas las familias de la nobleza histórica estarán representadas en él.

Los adheridos se distribuirán en secciones para preparar los trabajos, pues la asamblea en pleno habrá de limitarse á ratificar los acuerdos de aquellas.

**Italia en Africa.**

Roma 24.—El jefe del gabinete, Sr. Crispi, insiste en querer ocupar á Asmara y Keren.

Circula el rumor del próximo envío de 3.000 italianos al Africa; pero el pensamiento tropieza con serias oposiciones.

**Asuntos de Zanzibar.**

Pera 24.—Un iradé del sultan ordena que una comision turca marche á Zanzibar. Compondrán dicha comision Abdelkader y otros individuos.

La Puerta niega, no obstante, que los comisionados lleven el encargo de facilitar en Zanzibar la obra de los alemanes.

**Estaciones navales.**

Roma 24.—Las estaciones navales de torpederos han quedado establecidas en Spezzia, Maddalena, Gaeta, Tarento, Ancona y Venecia.—Fabr.

**ECOS DE MADRID**

Neurología.—El primogénito de los condes de Montefuerte—Fusion benéfico.—Sus resultados.—La caridad y el placer.—Ojeada á la corte.—Diferencias.—Ni un salon abierto.—La boda del sábado.—Otros sucesos.

La ilustre y respetable familia de los condes de Montefuerte ha sufrido un nuevo y terrible golpe:—el fallecimiento del que debía heredar sus nobles títulos y antiguos blasones; del que inspiraba á sus ancianos padres y á todos justa confianza de que sería digno continuador de las tradiciones de su casa.

En el breve espacio de poco más de tres años han perdido los condes de Montefuerte dos prendas de su corazón:—el que acaba de bajar á la tumba, jóven, con porvenir brillante, esposo feliz de una dama en quien la virtud compite con el talento—y su hijo tercero, D. Angel Allende Salazar, que en el Parlamento y en otros sitios habia acredoado sus grandes cualidades oratorias, su vasta instruccion y sus aptitudes políticas.

Para desgracias semejantes no hay humano consuelo, y solo lo encontrarán los individuos

de la distinguida familia en sus sentimientos religiosos y en su fe en la vida eterna.

Muchos pobres, muchos desvalidos deberán abrigo y pan, satisfaciendo así sus mayores necesidades, con el producto de la función piadosa celebrada anoche en el teatro de la Corredora de San Pablo bajo los auspicios de la condesa viuda de Torrejón.

El teatro estaba enteramente ocupado por concurrencia tan escogida como numerosa, presidida por S. M. la Reina Regente, SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Eulalia y el Infante D. Antonio.

No citaremos los nombres de las damas hermosas ni de los personajes ilustres a quienes se veía en palcos y butacas. Para ello sería menester copiar casi íntegra la Guía Oficial de Madrid.

Baste decir que allí estaban la mayoría de las notabilidades cortesanas, y que así la Real Familia como los demás espectadores se manifestaron muy satisfechos del programa, el cual constaba de las dos obras más aplaudidas durante la temporada actual.

El público celebró mucho los chistes de Ramos Carrion, Vital Aza y Echeagaray, y nadie abandonó su sitio hasta que la Marcha Real, ejecutada por la orquesta, anunció el final que se retiraba la augusta madre de Alfonso XIII.

Las señoras lucían elegantes y lujosas toilletas, como si estasiesen al régio collage, é inútil es decir que los sportmen y jóvenes del gran mundo estaban en traje de etiqueta.

Ha sido la representación de anoche como el principio de las fiestas de caridad que todos los años se verifican en los meses de la primavera.

Pronto otras personas convocarán a la high life algunas tardes en el Jardín del Buen-Retiro a oír música y a pasear por las alamedas de aquel vergel, con un objeto no menos laudable; y pronto también el Circo de Price y el Circo Hipódromo serán el punto de reunión más de una noche de los que alivian las desgracias de la humanidad.

Y hé aquí lo único que por lo visto habrá respecto a sociedades, pues ni se abre ningún salón de los que se cerraron después de Carnaval, ni se anuncia una sola fiesta.

Son contadas las señoras que no han puesto ya término a sus recepciones vespertinas; la condesa de Valmaseda tendrá la última el 30 del corriente; y acaso sea la señora del senador don Jacinto Ruiz la única que durante el mes de Mayo prosiga acogiendo a sus amigos con su benevolencia y amabilidad de costumbre, y obsequiándoles los lunes con exquisitos banquetes.

La baronesa Stum no ha vuelto a resudar la serie de sus miércoles: en casa de los señores de Larlos no hubo el lunes sino el banquete semanal y el tréfillo acostumbrado; y en otras partes tampoco se notan indicios más favorables para la gente aficionada a divertirse, la cual solo podrá encontrarse los martes en el circo de la plaza del Rey.

Ni siquiera el teatro de la Comedia es ahora como otras veces el rendez vous de la elegancia; la compañía de M. Charles Bottier «no ha dado gusto a los señores», como decía el célebre bedel de cierta Universidad a los estudiantes que perdían curso; y la sala, tan concurrida, tan brillante otros años, se ve hoy desierta y abandonada.

Sin embargo, algún sitio habrá donde se reuna el gran mundo: en los templos y en los oratorios donde se verifica la multitud de enlaces matrimoniales con que debe señalarse el mes de Mayo.

Abrió la serie el de la hija segunda de los condes de Muguire con el primogénito de los marqueses del Salar, que debe celebrarse pasado mañana; y la continuación los que ya hemos consignado en crónicas anteriores.

Si la prudencia—ó palabra empeñada—lo consintiesen todavía podríamos agregar algunos más a la larga lista publicada; pero se nos pide callemos todavía los nombres de varios que deban unirse, con vínculos eternos, así en el extranjero como en esta capital.

ASMODEO.

La cuestión de las patentes.

El concejal Sr. Ruiz de Velasco presentó ayer al Sr. Abascal una comisión del gremio de alcoholeros, entre los que iban los Sres. Uruburu y Santiso.

Dicha comisión ha rogado al alcalde que les ayude en el pago de las patentes, ó que el municipio se encargue del abono a la Hacienda.

El Sr. Abascal les manifestó que se encuentra al lado de los industriales de Madrid; pero que el asunto, a su entender, es delicado y de trascendencia, y rogó a los comisionados que hicieran su pretensión por escrito, para que el ayuntamiento, después de estudiarlo con el detenimiento que requiere el caso, resolviera en el sentido más benévolo para el referido gremio.

Tanto la comisión, como el Sr. Ruiz de Velasco, dieron las gracias al Sr. Abascal, y salieron altamente satisfechos de la entrevista.

Anoche, á las nueve, se reunieron en el Circo de la Unión Mercantil numerosos representantes de los gremios para tratar de la conferencia celebrada con el alcalde.

Hubo largo y animado debate, que hizo prolongar la reunión hasta cerca de la una de la madrugada, trascurrido de tiempo en el cual se manifestaron diversas opiniones, alguna de ellas contraria á que se excitase al Ayuntamiento á pagar cantidad ninguna.

Por fin se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los Sres. Niembro, Uruburu y Santiso para que propongan las bases de un concierto con el Ayuntamiento para que pasado mañana, sábado, los examinados representantes de los gremios en una nueva reunión, que también ha de celebrarse en el Circo de la Unión Mercantil.

LA GACETA.

Guerra.

Real decreto nombrando gobernador militar de la plaza de Santander, á D. Helioforo Barbozano y Aguirre.

Idem nombrando jefe de brigada del distrito militar de Burgos, al brigadier D. Manuel de Castro.

Idem promoviendo al empleo de intendente de division, con destino de intendente del distrito militar de las Provincias Vascongadas, á D. Manuel Aramburuz y Montero.

Hacienda.

Real decreto de 9 de Abril aprobando la instrucción para la administración de los impuestos sobre la propiedad minera.

—Instrucción que se cita. Real orden de 6 de Abril declarando subsistente la carga de justicia de 2.589 pesetas cinco céntimos de renta anual que por el equivalente de las alcabalas del pueblo de Vieda varo figura en los presupuestos generales del Estado.

Gobernación.

Real decreto de 24 de Abril designando el día 19 del próximo Mayo para verificar la elección parcial de un diputado en el distrito de Caldas (Pontevedra).

Fomento.

Real orden de 12 de Abril anunciando á traslación la cátedra de Terapéutica etc., vacante en la Universidad de Granada.

Idem anunciando á concurso la cátedra de Ampliación de física, vacante en la Universidad de Granada.

Ultramar.

Real orden de 14 de Abril resolviendo un recurso de alzada presentado por la Sociedad Refecos y Compañías contra el decreto del gobernador general de Cuba que declaró inadmisibles una demanda contenciosa-administrativa.

Idem de 19 de Abril aclarando las disposiciones que dictaba una real orden de este ministerio, fecha 4 del actual, respecto al servicio de vapores correo de la Compañía Transatlántica en la línea de Filipinas.

Estado.—Obra pía.

Real orden de 23 de Abril nombrando capitanes de número de la real iglesia de Santiago y Santa María de Monserrat, á D. Luis Cano, D. Sandalio de la Sota y D. Francisco Medina.

ESPECTACULOS.

Alhambra.—En este favorecido teatro se estrenará muy en breve el sainete cómico lírico en un acto y cuatro cuadros titulado Los que emigran, y el juguete cómico lírico titulado Visitas de médico, original de este último de uno de nuestros más populares autores y de un aplaudidísimo maestro.

La compañía de óperas francesa que actúa en el teatro de la Comedia será reforzada muy pronto con nuevos artistas.

Se esperan de París un tenor, algunos otros patos de importancia y nuevas coristas.

AL MENUDEO.

Leemos en La Iberia:

«Es completamente inexacto que ayer de madrugada se descubriera un escalo en la Cárcel-Modelo, y que acudiera á dicho punto el gobernador civil. Rectificamos esta noticia que anoche publicaron varios periódicos, cuya buena fe debió sorprender algún chusco.»

Se considera asegurada la elección (y lo conajunamos con gusto) del ilustrado redactor de El Día, Sr. Cort, para diputado á Cortes por la circunscripción de Manresa.

Muy pronto se hará una combinación de gobernadores civiles de provincia.

Parece que se ha hecho una proposición al gobierno para construir el ferrocarril del Pirineo central por el Rivera Rivagorzana, sin subvención del Estado.

En el Consejo de ministros de anoche se aprobó un pequeño presupuesto adicional de las obras del puerto de Avilés.

Ha sido denunciado el número de ayer de La Correspondencia Militar.

Dice El Día que por el proyecto de suprimir alguna fuerza de infantería de Marina, ha manifestado deseos de pasar á la escala de reserva el general del arma Sr. Montero.

Sabemos que algunos médicos de Madrid celebrarán junta con el médico Audet, de Barcelona, autor de las famosas Píldoras Antisépticas para la curación de las más graves enfermedades del pecho.

Dicen los periódicos de Sevilla que se encuentra gravemente enfermo en aquella capital, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, el senador por la provincia de Huelva, D. Sebastián García Ramírez.

Asociación de ganaderos.

La Asociación general de ganaderos celebra junta extraordinaria mañana 26 en su casa, calle de las Huertas, núm. 30, á las diez de la mañana, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Un pobre loco.

El agente de vigilancia Manuel Velasco, que, como nuestros lectores recordarán, persiguió por el pinar de la Montaña á Angel del Val, el que robó al marqués de Peñafior, se ha vuelto loco.

Desde el día que prestó aquel servicio notábase en su familia una extrema excitación nerviosa. Ayer salió de casa, y situándose en la calle de Precados revolver en mano, pretendía detener á cuantos pasaban.

Llevado á presencia del gobernador, el pobre loco exclamó con tono melodramático:

—Señor gobernador, yo quiero completar el servicio prestando á los cómplices que tiene Angel del Val.

El Sr. Aguilera dispuso fuera trasladado al Hospital, donde en una sala de distinguidos se le tendrá unos días en observación.

El Sr. Toda se halla repuesto de la enfermedad que le aquejaba, y ayer volvió á encargarse de la presidencia de la Audiencia de esta corte.

El «Peral».

Ha terminado el Sr. Peral las pruebas de los compartimientos del submarino, bombas, motores, cámaras de aire, cartuchos, cañon lanzatorpedos y aparato de profundidades, quedando muy satisfecho del resultado.

A fines de este mes llegará á Cádiz el señor García Guterroz, procedente de Londres, y se procederá inmediatamente á la instalación de las baterías y montaje del motor de vapor y poner á flote el buque.

Hechos ya los experimentos parciales, las pruebas privadas serán rápidas y se señalará enseguida la prueba de las oficiales. A mediados de Mayo comenzarán los experimentos de velocidad é inmersión.

Tribunales.

Se ha publicado en Valencia la sentencia en la causa de falsificación de billetes del Banco de España, siendo condenados los procesados Francisco Alexandre, Manuel Mocholí, José Monrabal, Salvador Ricart, Vicente Molina, Eduardo Filio, Vicente Ferrer, José Daart, Andrés Mo-

choli, Francisco García y José González á diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena, 2.000 pesetas de multa y accesorias, de conformidad con la petición fiscal, siendo abuelas María Bosca y Agueda Riera.

El «Carbonerín».

Ha fallecido en Oviedo D. Felipe Fernandez Mayo, más conocido en Madrid por el apodo de el Carbonerín.

Actor en todos los movimientos revolucionarios ocurridos en Madrid en la última época, su figura se destacó notablemente en tiempo de la República, siendo principal factor en el memorable 23 de Abril, en que fué el agente activo que penetrando en el domicilio del Congreso disolvió bajo la fuerza la comisión permanente de las Cortes, no sin embargo sin descubrirse la cabeza ante la presencia del presidente, rasgo que dió ejemplo á muchos.

Actualmente era concejal de Salas (Oviedo) y residía en la Espina, pueblo de dicho municipio.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

El proceso contra Boulanger.

París 24.—La comisión instructora del proceso contra Boulanger, continúa recibiendo las declaraciones de los testigos.

El anarquista Soudey se negó á contestar á las preguntas que le hicieron.

Las declaraciones prestadas por Malaspina, general Legerot y Loze, no han arrojado, según parece, ninguna luz.

Interrogado el primero acerca de la reunión de la noche llamada histórica, nada dijo que comprometiese al general.

El segundo era ministro de la Guerra cuando Boulanger mandaba el cuerpo de ejército de Clermont Ferrant, y se limitó á referir los hechos ya conocidos de aquella época.

El último en su calidad de prefecto de policía ha dado extensos detalles que le ha pedido la comisión instructora, pero según dicea los boulangieristas, no aparece ni aparecerá ninguna prueba contra el general.

Francia y el Vaticano.

Roma 24.—Se asegura que han surgido dificultades entre el Vaticano y el gobierno francés para la provision de las ocho sedes episcopales vacantes en Francia.

En el próximo Consistorio no se proveerán más que cuatro ó cinco.

Cónsules.

París 25.—El Diario Oficial publica esta mañana un decreto nombrando al Sr. Pernet cónsul de Francia en Rangoon para el análogo puesto en Manila.

El Sr. Rodot, que lo es de Manila, pasa con el mismo cargo á Santa Cruz de Tenerife.

Tranquilidad en Viena.

Viena 25.—Esta mañana han vuelto al trabajo los conductores de los tranvías declarados en huelga.

Reina completa tranquilidad en la población. La prensa de oposición fulmina violentos ataques contra el gobierno por el rigor que se desplegó en la represión del motin.

Los ánimos están aún bastante sobresaltados entre las clases populares, pero no hay motivos para temer que los desórdenes se repitan.—Pabra.

Lo que dice Boulanger.

Londres 25.—Tan pronto como el general Boulanger llegó á esta capital, los periodistas trataron de darle para comunicar al público sus impresiones.

The Morning Post da cuenta esta mañana de una conversación que uno de sus redactores tuvo ayer con el ex-ministro de la Guerra de Francia.

Declaró este que no tenía el propósito de dar ahora un nuevo Manifiesto, pero que deseaba que el público supiera que su salida de Bruselas dependía de un acto exclusivamente de su voluntad.

Habiendo luego de la situación de Francia, expresó su firme confianza en el porvenir.

Añadió que según sus noticias tenía asegurada su elección en 68 departamentos.

Registros domiciliarios.

París 25.—Continúan los registros domiciliarios. La casa del Sr. Mase, secretario de la redacción del periódico boulangierista La Cocarde, ha sido objeto de escrupulosas pesquisas.

Se anuncian otras en los domicilios de varias personas conocidas por su adhesión á la causa boulangierista.

París 25.—El proceso contra Boulanger promete durar mucho tiempo.

Se asegura que la instrucción de aquel no podrá estar terminada antes de las elecciones generales. Ahora se trata de evitar que el general sea elegible, por no presentarse al llamamiento del tribunal.

Se añade que el gobierno se propone cerrar la legislatura parlamentaria el 8 de Junio próximo, con objeto de que pierda la inmunidad los diputados boulangieristas, y poderse así practicar visitas domiciliarias en sus casas y dictarse antes de prisión sin necesidad del permiso de la Cámara.

Mercado de vinos y cereales.

París 25.—En nuestro mercado de vinos comienza á notarse más animación, pero los precios no se han modificado.

En la Gironda, sigue la calma, pero en el Centro se nota mayor actividad.

En Lagaterra, los negociantes de vinos limitan sus pedidos, por notarse alguna disminución en el consumo.

Continúa reinando la calma en nuestros mercados de cereales.

Las exportaciones del Mar Negro son un poco más activas, habiendo pasado los Dardanetos tres buques con cargamento de trigo, pero ninguno va destinado á España.

El Rey Milano.

Belgrado 25.—Se confirma la noticia de que el Rey Milano llegará en breve á esta capital, donde permanecerá un mes, dirigiéndose luego á París, acompañado de su hijo el Rey Alejandro, con objeto de visitar la Exposición Universal.

La reina Natalia no vendrá á Belgrado hasta que los regentes la inviten oficialmente.

Los católicos portugueses.

Oporto 25.—El obispo de Lamego ha llegado hoy á esta ciudad, con objeto de presidir el Congreso ecclésiástico que se celebrará los días 26, 27 y 28 del corriente.

El Congreso dirigirá un mensaje de adhesión á la Santa Sede, hablando de la necesidad del restablecimiento del poder temporal de los Papas.

La escuadra rusa.

Londres 25.—The Times no cree que la escuadra rusa visite en breve, como se ha dicho, los puertos franceses.

Añade que el Czar no quiere que la marina de su país se mezcle para nada en manifestaciones de carácter político.—Pabra.

Consejo de ministros de hoy.

Antes de subir á la real cámara, los consejeros responsables se reunieron, como siempre, en el ministerio de Estado.

Próximamente á las once y media dió comienzo el Consejo presidido por S. M. la Reina Regente.

El presidente del Consejo hizo su acostumbrado discurso sobre política exterior é interior, fijándose en el viaje del general Boulanger; en los desórdenes ocurridos en Viena durante los últimos días, y en el propósito firme del gobierno, de que se discutiera á la mayor brevedad, así que las Cortes se reúnan, el proyecto de sufragio universal.

Después parece que hubo de entrarse de lleno en la discusión del plan financiero del ministro de Hacienda, abordando éste, con minuciosidad, la cuestión de economías en el presupuesto.

Hasta después de la una no han abandonado la Cámara Real los ministros.

A las tres se reunieron los de Marina y Hacienda, en el despacho de éste último, para acordar definitivamente las reducciones que han de hacerse en el presupuesto de Marina. Su propósito es el de no separarse hasta llegar á un acuerdo en la cifra á que deben ascender las economías.

Ninguno de los señores ministros ha firmado decreto alguno con S. M. hoy, según se nos ha dicho.

El Congreso Jurídico de Lisboa, ha nombrado presidente honorario al señor Canalejas, ministro de Gracia y Justicia.

En la mañana de hoy entró en el puerto de Almería el vapor español Nuevo Valencia remitido á la goleta inglesa Nerissa que encontró en aguas del cabo Sacristía completamente desarbolada á consecuencia de un choque ocurrido en la noche del 23 con un vapor que no pudo reconocer.

El «Standard» y la Hacienda española.

Leemos en el Standard recibido hoy en Madrid:

«El ministro de Hacienda asegura que no piensa hacer ningún empréstito relacionado con el próximo presupuesto, ni es su intención tampoco, por el momento, emitir un empréstito para obras públicas, aun cuando haya emitido esta idea en Consejo de ministros.

Cree el ministro de Hacienda que no sería oportuno negociar ningún empréstito mientras España no logre en mayor medida nivelar los gastos con los ingresos. Haciendo reducciones en gran escala en los gastos, y mediante ciertas reformas en la tributación, espera presentar casi nivelado el presupuesto para 1889-90. Con la economía de 20 millones de pesetas en los gastos, y la venta de las salinas y de las minas de carbón, así como de los montes que pertenecen al Estado, espera obtener recursos suplementarios para varios presupuestos, y suministrar los créditos votados por las Cortes para la construcción de la escuadra, sin tener que recurrir á nuevos empréstitos.

El ministro espera que el Parlamento y el país recibirán favorablemente su presupuesto, que presentará en los primeros días de Mayo.»

BALANCE DEL DIA.

Después de la reseña general de los sucesos interiores y exteriores, hecha hoy ante S. M. por el señor presidente del Consejo, el ministro de Hacienda ha expuesto con extensión el estado de la confección del presupuesto, entrando con tal motivo en pormenores sobre su plan financiero.

Señalada para esta tarde la conferencia entre los Sres. González (D. Venancio) y Rodríguez Arias, se ha verificado, en efecto, en el ministerio de Hacienda, durante de tres á seis, y asistiendo los respectivos directores de Contabilidad.

La discusión ha debido ser larga y detenida. La cifra de economías obtenida parece que pasa de un millón de pesetas; pero no llega, con mucho, á la propuesta por el ministro de Hacienda en el exámen minucioso que tenía hecho del presupuesto; y por lo cual, á nosotros no nos extrañaría que este punto volviera á surgir en la comisión de presupuestos, y luego en el Congreso.

Se desea leer el presupuesto, el sábado próximo, para lo cual se trabaja de noche y de día en el ministerio de Hacienda; pero, á última hora de la tarde, se considera difícil, en el ministerio, la realización de tal propósito, porque no se habían recibido, puestos en limpio, los presupuestos parciales de algunos ministerios.

Por los periódicos anda la noticia de una conferencia entre los Sres. Sagasta y Gamazo, afirmando unos su celebración, y negándole otros. Propiamente hablando, no ha habido conferencia, pero sí entrevista, que para el caso es lo mismo.

Ayer tarde se encontraron en el Prado los Sres. Sagasta y Gamazo; y por largo espacio pasaron por el Retiro, hablando de bastantes cosas, y también del debate económico que desean iniciar los conservadores.

En este debate, claro es que si se alude con cierta insistencia al Sr. Gamazo, este habrá de hablar, refiriéndose á sus ideas y previamente manifestadas y conocidas, aunque procurando, emplear en la tarea, el menor tiempo posible; entre otras razones, porque el distinguido diputado por Castilla—sino hemos entendido mal—no considera muy oportuno, estando tan próxima la discusión del presupuesto, otro debate sobre materias económicas.

Hay que advertir además, sobre esto, que de la propia opinión son conservadores importantes, porque no van fácil que haya un debate largo cuando han de sacarlo el gobierno y las oposiciones.

Además, que ahora no entra trigo del extranjero, y por tanto, no tiene ni siquiera interés de actualidad la proposición del Sr. Villaverde, á menos de que sea un tema para decir otras cosas; pero estas cosas donde estará bien decir las es en el exámen del presupuesto, con lo cual se aprovechará el tiempo con más fruto.

De la primera sesión pública del Congreso católico, hablamos por separado, siendo de notar entre los trabajos de esta tarde, una Memoria leída por el Sr. Sanchez de Castro, cargada de espíritu ultramontano, é influida á trechos, de indudables exageraciones, pero muy bien escrita, y que la respetable concurrencia aplaudió con sinceridad; y sobre todo con fervor, los vivos al Papa Rey.

Debe advertirse, que este mismo movimiento religioso, se nota actualmente en Austria y en Portugal, donde también se preparan Asambleas semejantes.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 25 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 295 por 100, beneficio al papel. París a 8 div., 285 por 100, beneficio al papel.

Resumen

Los fondos sostenidos en los mejores cambios obtenidos estos dias; aunque no se ha visto tanto empeño en la demanda de papel.

El 4 por 100 amortizable de 89'60 a 89'50, último cambio. Los billetes de Cuba, de 105'60 a 105'45, terminando a 105'50.

Las cédulas al 4 por 100 del Banco Hipotecario, a 100'60 y 75; las del 5 por 100 a 105, y las del 4 por 100 a 92'75 y 92'50.

Las acciones del Banco de España a 417'25 y 417, publicadas; despues a 416'50, se indican en lo no publicado.

Las carpetas provisionales de acciones de la Compañía de Tabacos, a 111'50 publicadas; 111 por 100, no publicadas.

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76 5/8.—Despues, 76 3/4, 76 5/8.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76 5/8.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 4'75 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios.

En la actualidad abona este Banco a las imposiciones en cuenta corriente:

1/2% de interés anual por las reembolsables a la vista. 1% id., id., a ocho dias vista. 2% id., id., a tres meses.

El VINO de QUINIUM DE A. LABARRAQUE

miembro de la Academia de Medicina de Paris, es un medicamento energético y dulce a la vez, que conviene a todas las personas debilitadas; a los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; a las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; a las señoras que acaban de dar a luz y a las nodrizas; a los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos, a los convalecientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y, en general, a los que padecen:

del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES.

FABRICACION: Casa L. Frere, 19, Rue Jacob, Paris, y venta en todas las Farmacias.

El Banco general de Madrid abre cuentas corrientes, sin comision, con la bonificacion anual de 2 por 100 en los depósitos de disposicion a la vista; 3 por 100 id., reembolsables, a 8 dias vista; 4 por 100 id., id., a 30 dias vista.

Santo de mañana.—San Cleto y San Marcelino. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Calzado, donde la Archicofradía de la Guardia y Oracion es el Jubileo de Cuarenta Horas continúa la solemnidad.

A las seis se expondrá a Su Divina Majestad

con misa cantada; a las diez se cantará Tercia y enseguida la misa mayor con sermón que predicará don Andrés Rivilla; despues Sexta, y por la tarde, a las cinco, oracion mental, sermón que dirá el P. José Vinuesa, novena, Motetes, Preces, Santo Dios, Salmo Crediti y Pange Lingue para reservar.

En la iglesia parroquial de San José habrá misa mayor con sermón a las diez que predicará el señor Bocos, y por la tarde, a las cinco, principian los Misereres de los siete revierzes, y será orador el señor Rivilla.

En el Cristo de San Ginés habrá al anocheecer ejercicios piadosos predicando el Sr. Segovia.

En San Ignacio, Olivar, San Antonio del Prado y San Jerónimo, habrá ejercicios piadosos al anocheecer.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis, la de la Esperanza en Santiago ó la del Sagrado Corazon de Jesús en las Niñas de Legazés.

Teatro Español.—7.º de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—La redoma encantada.

Comedia.—Compañía francesa.—T. 2.º.—A las 9.—La Mascotte.

Apelo.—A las 8 3/4.—El año pasado por agua.—A las 9 3/4.—Ya somos tres.—A las 10 3/4.—Gilito.—A las 11 3/4.—Ciego del alma.

Alhambra.—A las 8 3/4.—Pisto del dia.—A las 9 3/4.—Las dos madejas.—A las 10 3/4.—Lo pasado... pasado.—A las 11 1/2.—Plato del dia.

Lara.—8.º serie.—T. 3.º impar.—A las 8 3/4.—Los hugonotes.—A las 9 3/4.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—El cuarto de banderas.—A las 11 1/2.—A ciertas vistas.

Esclava.—Beneficio de D. Antonio Tamarit.—A las 8 3/4.—El pis de los insectos.—A las 9 3/4.—Ni en bruma.—A las 10 1/2.—A Roma por todo.—A las 11 1/2.—El pais de los insectos.

Martin.—A las 8 3/4.—Dos chicos en grande.—A las 9 3/4.—Las niñas desueltas.—A las 10 3/4.—La triple.—A las 11 1/2.—Juzgado municipal.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Gran funcion primera de moda, con programa especial de ejercicios acrobaticos, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, por los artistas de la compañía.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que ha de discernirse entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela...

GRANDES TALLERES DE JOYERIA. Almacen de toda clase de alhajas por mayor y menor. 2, PRADO, 2, CASA FUNDADA EN 1868.—TELEFONO 180. El favor que el público nos dispensa de una manera tan halagüeña es la mejor prueba de que vendemos a precios excepcionales...

500.000 MARCOS. La suma inmensa de 500.000 marcos será eventualmente el premio mayor de la 25.ª loteria garantizada por el estado de Hamburgo. En total contiene esta loteria 100.000 billetes a 5.000 marcos con un premio gordo...

NO MAS CANAS. TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicacion...

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO...

DINERO. BARATO y SIN FARSAS sobre muebles, coches y pianos sin retirar, sueldos y demás garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8. TETUAN, 1, 2.º. Remontoir, caja de acero 20 pzas.; chiquitos para señoras, 25; con iniciales, 5 pesetas más...

GOTA y REUMATISMOS. Curacion cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY, jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris...

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER. Medalla de oro en la Exposicion de Barcelona. NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color...

EL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL segun la edicion oficial que ha de regir desde Mayo próximo, por el Dr. D. Manuel de Bofarull, Abogado y Notario de esta Corte. Se han hecho las siguientes ediciones: De los textos del Código, anotados y concordados con la anterior legislación y jurisprudencia españolas y los Códigos extranjeros...

RENDA SEGURA y sin molestias en préstamos con garantías, directamente ó en participacion con la casa J. N. PONTONS. Amplios detalles en las oficinas. Caballero G. de la, 54, 1.º d.º. Teléfono 1167. En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros La VELOUTINE Polvo de Arroz especial...